

ACUERDO N° 140

Buin, 02 de Mayo de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 48, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar aporte municipal correspondiente al 2% de las obras civiles del proyecto “Reposición Espacios Públicos Maipo Norte, Comuna de Buin” Código BIP 40040605, el cual busca financiamiento a través del Programa Concursable de Espacios Públicos, llamado Regular 2022-2023

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 140

Por la unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba aporte municipal correspondiente al 2% de las obras civiles del proyecto “Reposición Espacios Públicos Maipo Norte, Comuna de Buin” Código BIP 40040605, el cual busca financiamiento a través del Programa Concursable de Espacios Públicos, llamado Regular 2022-2023



GMG.fep

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Jurídica
- DAF
- SECPLA
- Archivo SECMU